OPINION

NUM 401 - NOVIEMBRE 2026



Autos Villauto S.L.
SERVICIO MULTIMARCA

MECÁNICA | ELECTRICIDAD | ELECTRÓNICA | CARROCERÍA



MOTRIO
Tu taller con garantía y compromiso

IAF ENAC

MECÁNICA RÁPIDA
Neumáticos - Dirección
Alineación - Suspensión
Frenos

ITV PRE - ITV
Pasamos la ITV a su vehículo

AIRE ACONDICIONADO
Mantenimiento y reparación

DIAGNOSIS
Realizamos el diagnóstico avanzado de su vehículo

LAVADO A MANO

LIMPIEZA DE TAPICERÍAS Y DESINFECCIÓN

Horario de lunes a viernes de 8 a 14 h. y de 15 a 18 h.
autosvillautosl@yahoo.es | 91 616 52 36 | 91 665 77 09
C/ Cueva de la Mora 20 Villaviciosa de Odón

Reparamos todas las marcas de vehículos

CENTRO DE QUIROMASAJE DEPORTIVO

Ana Martín

- Masajes deportivos
- Descontracturantes
- Drenaje linfático
- Relajante
- Kinesiología

Cita previa 637 14 83 33

C/ Nueva 8, Villaviciosa de Odón



FORMANDO LÍDERES CON VISIÓN GLOBAL

EUROCOLEGIO Casvi
CASTILLO DE VILLAVICIOSA

COLEGIO PRIVADO INTERNACIONAL

IB CONTINUUM
CONTINUUM DE L'IB
CONTINUO DEL IB

91 626 22 18 casvi.es

OPINION
NÚM. 401 NOVIEMBRE 2026

Edita:
Asociación Cultural Círculo de Opinión
Télf.: 629 04 31 75
www.circulodeopinion.com
info@circulodeopinion.com

Colaboradores:
• Enrique Alonso • Jorge Alonso • Reyes Carrera
• Miguel Fernández del Pozo • Julián Navarro
• Ángel Sanz • Marcelo Aroca • Andrea Loyola
• José María Sánchez • Miguel Ernesto García

Presidente y Director: Roberto Alonso

Publicidad y producción gráfica:
Ana Martín Padellano (629 04 31 75)

Dirección Diseño Gráfico y Maquetación:
Manuel Vizán Jambrina

Impresión: Gráficas Muriel, S.A.

Tirada: 9.000 Ejemplares

Distribuido en todo el municipio

Depósito Legal: M-42.104.1990

Recordamos a nuestros lectores que las "Cartas al Director", deberán ser identificadas con copia del D.N.I.

Círculo de Opinión no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores

SUMARIO

EDITORIAL 3
OPINIÓN 5
NOTICIAS 8
ACTUALIDAD 10
HABLAMOS CON 12
EL RINCÓN DEL NATURALISTA 14



Fotografía de portada:
Homenaje a la Guardia Civil
Ana Martín Padellano. Octubre 2026

Homenaje a nuestra bandera y a los caídos

El pasado 17 de octubre tuvo lugar el acto de inauguración de una nueva bandera de España y un monolito de Piedra con una grabación en la que se rinde homenaje a la Guardia Civil y a quienes dieron su vida por España en cumplimiento del deber.

El acto organizado por nuestro Ayuntamiento y presidido por nuestro alcalde Juan Pedro Izquierdo, acompañado de la corporación municipal, por el Coronel de la Comandancia de Madrid, Carlos de Miguel García, por el Capitán, jefe accidental de la 6ª compañía de la Guardia Civil de Majadahonda Francisco Manuel Rodríguez, el Comandante del Cuartel de Villaviciosa de Odón, el teniente Alberto Quilón, un destacamento de la Guardia Civil y numerosos vecinos se celebró este sentido homenaje.

El mástil con la bandera y el monolito se encuentra ubicado en la Avenida Calatalifa ●

Fdo: Roberto Alonso Santamaría





El Alcalde Juan Pedro Izquierdo junto a Carlos de Miguel García





2º EDITORIAL: A quien NO votar el próximo 29 de noviembre

Es la primera vez en los 36 años de Círculo que adopto esta posición. Será la edad, pero lo más seguro es que en estos 36 años jamás se ha vivido una situación en España de degradación como la que ha generado este individuo.

Dado el despipote que estamos sufriendo en la Europa, y más en España con la desgracia de Pedro Sánchez y sus secuaces, entre comegambas, vividores del cuento (la mayor parte extranjeros), cobra pagas por la patilla, moros invasores pagados..., razones no faltan para calificar a Sánchez como el peor, más dañino y corrupto gobernante de nuestra nación España: Pactar con Bildu, amnistía a golpistas, los numerosos y graves casos de corrupción que rodean a Sánchez y su partido PSOE, condena a su Fiscal General corrupto, por el asalto a las Instituciones Sagradas del Estado colocando a amigos sin conocimiento ni profesión adecuada al cargo, provocar el efecto llamada con la inmigración con una invasión sin precedentes que hasta toda Europa nos ha llamado la atención, abandonar Ceuta, no construir ni una sola vivienda, haber implantado una política fiscal que nos está robando a manos llenas, por tener los peores ratios en educación de Europa, la falta de inversión en infraestructuras que ha provocado los más graves accidentes ferroviarios a nivel mundial, las carretas presentan un lamentable estado de conservación, nuestras presas presentan graves deficiencias, bloquear la necesidad de la Guardia Civil y la Policía Nacional para ser declaradas profesiones de riesgo, ha intentado invadir y acabar con la prensa libre y el Poder Judicial, su partido ha usado las instituciones públicas para mantener a sus queridas, nos ha enfrentado a medio mundo, a resultado ser un dictador que ha prescindido de las dos instituciones más importantes de nuestra democracia, El Congreso y El Senado cuando le ha interesado, amparado por los que quieren acabar con España (indepentistas trasnochados), ha soltado a violadores, y así un largo etcétera.



Su cara lo dice todo

Esperemos que los villaodonenses que le votaban hayan quebrado su confianza en este inútil, narcisista, farsante, mentiroso, sectario, polarizador, perturbado y lo peor, ha resucitado a las dos Españas que enterraron nuestros abuelos, por un interés meramente personal y desconocido, y más si tenemos en cuenta de donde viene.

¿Será un perturbado mental o simplemente un canalla?. Por darle alguna salida, elegid los que le vais a votar. Somos muchos millones los que estamos deseando mandarle a la calle, ya no puede salir del palacio ni con escolta.

Mejor a la cárcel de por vida y que se pudra, es lo que se merece●

Fdo: Roberto Alonso Santamaría

SOCIEDAD

Elegida la nueva Junta de la Soledad

El 17 de octubre se celebró la Junta General de Hermanas de la Hermandad de Nuestra Señora La Virgen de la Soledad, en la que se procedió a la elección de la nueva Junta para el periodo 2026 – 2028, que quedó compuesta por las siguientes Hermanas: **Presidente:** Ana Ron González, **Vicepresidente:** María Dolores Rey Serrano, **Secretaria:** María Soledad Díaz García, **Tesorera:** María Rosa Menéndez, **1ª Vocal:** Ana María Navas Sanz, **2ª Vocal:** Susana Lozano Chaves, **3ª Vocal:** Elena Rodríguez González, **4ª Vocal:** María Teresa Pablos Delgado, **1ª Suplente:** Carolina Revilla Muñoz, **2ª Suplente:** Concepción Sancho Donaire ●



Se cumplen 5 años de la pérdida de Rosa Prados

El pasado 3 de noviembre se cumplieron 5 años del fallecimiento de Rosa Prados. Sirvan estas líneas para recordar a la que fuera concejal de nuestro Ayuntamiento Rosa Prados, una gran persona, concejal y amiga ●.



El ejemplo de Vanesa con su perro Micki



Una vecina, Vanesa, nos sorprendió gratamente al ver como con una botella de agua que llevaba en la mano, limpiaba el pequeño orin que su perrete había depositado en la calzada.

Ya podrían tomar ejemplo de Vanasa los cerdos, y pedimos perdón a los cerdos, que dejan abandanados los excrementos de sus perros●

La importancia de la educación digital



© Miguel Fernández del Pozo • Noviembre 2026

La electrónica y la inteligencia artificial (IA) han transformado la vida cotidiana, el trabajo y la comunicación, pero su expansión acelerada también introduce riesgos para la salud, la privacidad, la democracia, el empleo y el medio ambiente. El problema no es la tecnología en sí, sino su uso sin límites, sin supervisión humana y sin una educación digital suficiente.

El uso intensivo de pantallas, redes sociales y aplicaciones diseñadas para captar la atención puede favorecer la dependencia digital, el aislamiento, la ansiedad y la reducción de la capacidad de concentración.

En el ámbito educativo, el riesgo de una dependencia excesiva de la IA, del deterioro de la lectura profunda y del pensamiento reflexivo es evidente (informe Pisa 2026)

No se trata de demonizar los dispositivos, sino de recuperar el control del tiempo y la atención. Establecer horarios sin pantallas, desactivar notificaciones no esenciales y mantener actividades presenciales: Lectura, arte, conversación, contacto con la naturaleza, son medidas sencillas pero eficaces.

Los teléfonos, asistentes virtuales y plataformas digitales recogen cantidades enormes de datos: Ubicación, hábitos, preferencias, conversaciones y rasgos biométricos. Esa información puede utilizarse para personalizar servicios, pero también para perfilar, vigilar, discriminar o manipular a las personas.

La IA intensifica este peligro porque puede analizar datos a gran escala y detectar patrones invisibles para el usuario. Así la IA generativa, permite crear textos, imágenes, audios y vídeos falsos de gran realismo: los llamados "deepfakes". Estas herramientas, facilitan campañas de influencia dirigidas y dificultan que podamos distinguir lo verdadero de lo falso.

Un sistema de IA no es neutral: aprende de datos históricos que pueden contener prejuicios. Si esos datos reflejan desigualdades sociales, el algoritmo puede reproducirlas o amplificarlas en decisiones sobre empleo, crédito, educación, justicia o acceso a servicios públicos.



La UNESCO señala que los sesgos algorítmicos pueden provocar discriminación, exclusión y brechas digitales, especialmente contra grupos ya vulnerables.

Siendo la IA una buena herramienta para los Seniors; Aquellos que controlan este sistema, toda decisión importante que afecte a una persona debería conservar, sobre todo en la infancia, supervisión humana, explicación y posibilidad de recurso.

La automatización puede eliminar o transformar empleos, sobre todo en tareas repetitivas, administrativas y de procesamiento de información. Al mismo tiempo, crea nuevas profesiones, pero exige formación continua y puede ampliar la distancia entre quienes dominan la tecnología y quienes se quedan al margen.

La supervisión humana debe permanecer como principio básico: las personas, no los algoritmos, deben responder por las decisiones que afectan a otras personas.

Los sistemas de IA presentan vulnerabilidades y pueden ser manipulados, desactivados o utilizados con fines maliciosos ya que los riesgos más graves se encuentran en los ciberataques a infraestructuras esenciales.

Es necesario usar la tecnología con intención: Limitar el tiempo de pantalla y evitar el uso automático e impulsivo de dispositivos, proteger los datos personales: revisar permisos, usar contraseñas seguras, activar la verificación y desconfiar de solicitudes de información sensible. Verificar, contrastar noticias, imágenes y vídeos en fuentes fiables, especialmente si provocan indignación o miedo. Utilizar la IA como apoyo para pensar, no como sustituto del pensamiento propio.

Es necesario promover la educación digital en las escuelas :Enseñar desde la infancia a leer críticamente, proteger la privacidad y reconocer la manipulación.

Los peligros de la electrónica y de la IA no residen en una supuesta maldad de las máquinas, sino en la falta de moderación, transparencia y control humano.

La clave está en convertir estas herramientas en instrumentos al servicio de la persona: protegiendo la atención, la privacidad, la verdad y la igualdad, ●



El Bosque: de la ilusión de 2022 a la intervención municipal de 2025



© José María Sánchez García • Noviembre 2026

Noviembre de 2022. Más de mil vecinos votan en El Bosque como pocas veces se ha visto. Una candidatura nueva, El Bosque XXI, promete transparencia absoluta, cero opacidad y defensa a ultranza del agua y del patrimonio común. Sonia Guijarro llega a la presidencia. Tres años después, el 24 de noviembre de 2025, el Ayuntamiento interviene la Entidad, cesa a la Junta y coloca al frente una gestora municipal. Entre un titular y otro hay 36 meses que conviene recordar.

Los primeros síntomas

A los cinco meses ya había dimitido el 40% de la candidatura, incluidas la Secretaria y la Tesorera, y los vecinos no lo supieron hasta mucho después. La primera asamblea se convocó incumpliendo los estatutos. Los presupuestos de 2023/2024 arrastraban un déficit de 420.000 euros.

En noviembre de 2024 la presidenta fue reelegida. Esa elección está hoy impugnada en los tribunales, que deberán decidir si todos los integrantes de la lista cumplían el requisito estatutario de ser propietarios (artículos 51 y 52). El Ayuntamiento, como Órgano de Control, ya resolvió en contra de esa elección un recurso de alzada de la otra candidatura.

Transparencia, con matices

La ex presidenta externalizó casi todo (informática,contabilidad,impuestos, nóminas, asesoría, protección de datos) con un sobrecoste superior a 100.000 euros anuales, sin que mejoraran la gestión ni la transparencia. Se indemnizó a una contable despedida y al director técnico, y ninguna de esas indemnizaciones se comunicó a la Asamblea. Los censores elegidos para fiscalizar las cuentas de 2023/2024 fueron recusados y, según el Consejo de Transparencia de la Comunidad de Madrid, la Junta incumplió el plazo legal para entregarles la información que reclamaban.

Cuando las cifras hablan

En la auditoría de 2023/2024 encargada por la Junta, ni la empresa ni los auditores estaban inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), y se aceptó expresamente que no se revisara la bondad de los gastos. Ni siquiera se han seguido las recomendaciones de esa revisión. Las cuentas de 2024 y el presupuesto de 2025 fueron recurridos en alzada, con documentación probatoria; el recurso sigue pendiente de resolución.

La auditora contratada después por el Órgano de Control, inscrita en el ROAC, detectó irregularidades en la gestión de 2024 y no pudo ser concluyente en áreas importantes porque la entidad se negó a facilitar buena parte de la documentación. El dossier completo, con los informes y los motivos del cese de la Junta, puede consultarse en el portal de transparencia del Ayuntamiento.

Los recibos pendientes de pago pasaron de 112.014,58 € en marzo de 2022 a más de 350.000 € al cierre de 2024. Los gastos de administración centralizada, de 156.000 € anuales, se incrementaron en más de 100.000 € por externalizar funciones manteniendo a la vez personal y equipos propios.

El relato frente a los hechos "El legado"

La Junta Gestora ha traído una apertura real en transparencia, aunque más lenta de lo esperado, y facilita el acceso estatutario a la documentación. Sin embargo, importantes expedientes de noviembre de 2022 a noviembre de 2025 no aparecen en los archivos de la entidad. La revisión de las actas de la Junta de Gobierno (2023-2025) y de parte de la contabilidad de 2025 revela deficiencias generalizadas de control, gobernanza y supervisión, principio de devengo, cumplimiento fiscal, contratación, conflictos de interés, y control de activos e ingresos (agua, fotovoltaica, contadores digitales). Está en marcha una auditoría de los ejercicios 2024/2025.

El capitulo de contrataciones y despidos al año siguiente, son una constante de su gestión. 3 administradores, 2 directores técnicos y 3 administrativos con miles de euros de indemnización y demandas judiciales pendientes contra la Entidad.

En diciembre de 2025, ya cesada, la ex presidenta afirmó que la contabilidad "está en regla", que no hay pérdidas y que el fondo supera el millón seiscientos mil euros. Entre sus promesas de 2022 y esa declaración, los vecinos vieron cómo las dimisiones, las deudas, los procesos judiciales, los sobrecostes , la falta de transparencia y de control se volvían normales.

¿Y ahora qué?

La gestora debe poner orden y preparar una nueva Asamblea con elecciones, donde la decisión volverá a estar en manos de los vecinos. Toca exigir una auditoría forense completa que aclare el coste real de estos tres años, pedir cuentas claras antes de dar un voto de confianza y no dejarse seducir de nuevo por promesas de "ilusión" y "transparencia absoluta" sin comprobar con hechos que quien las pronuncia puede, quiere y sabe cumplirlas. Necesitamos vecinos informados y con memoria ●

COMPRO ORO
VILLAVICIOSA DE ODON
605321295
698465354
PLAZA DE LAS MARGARITAS 2

CONSULTORES MARTÍNEZ DE MURGUÍA S.L.P.
ABOGADOS ESPECIALISTAS EN:
Derecho procesal civil, penal, laboral y administrativo.
Derecho civil, mercantil, fiscal, laboral, urbanístico e inmobiliario.
Administración de patrimonio y contabilidad.
C/ Federico Latorre, 1 - Planta 1ª "I" - 28670 Villaviciosa de Odón
Teléfono: 91 616 19 54 - Fax: 91 616 34 25

El Juicio de Residencia

© Miguel Ernesto García Gutiérrez • Noviembre 2026



IV PARTE

LA AUDITORÍA DEL NUEVO MUNDO: El Juicio de Residencia como la voz del gobernado

Tras analizar la excepcionalidad de nuestro sistema procesal y sus orígenes medievales en las Siete Partidas, abordamos ahora **«De la teoría al Nuevo Mundo»**. En esta cuarta entrega descubrimos cómo la idea castellana de la Acusación Popular cruzó el Atlántico para convertirse en el pilar del **Juicio de Residencia,** la temida auditoría obligatoria que sometió a examen público a toda la administración virreinal.

Existe una relación histórica profunda y directa entre la **"Acusación Popular"** y los **"Juicios de Residencia".** Ambos conceptos forman parte del mismo árbol genealógico del derecho procesal e institucional de la Corona de Castilla y, posteriormente, de la Monarquía Hispánica.

En esencia, el Juicio de Residencia fue el mecanismo institucional que llevó la lógica de la Acusación Popular medieval a su máxima expresión en Hispanoamérica.

1. El origen común: El control del poder en Castilla

En la Castilla de la Baja Edad Media, la Acusación Popular nació como un derecho procesal (recogido en textos como Las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio). Permitía que cualquier ciudadano —fuera o no el afectado directo— pudiera denunciar y perseguir ciertos delitos graves ante los tribunales reales en nombre del bien común.

Cuando la Corona de Castilla comenzó a expandirse y a centralizar el poder, los reyes necesitaron herramientas para asegurarse de que sus oficiales (corregidores, jueces, gobernadores) no abusaran de su autoridad, no fueran corruptos y se mantuvieran fieles a las leyes reales. De esa necesidad nacieron los **"Juicios de Residencia".**

2. El Juicio de Residencia como "ventanilla" de la Acusación Popular

Cuando la Corona española implantó el Juicio de Residencia en Hispanoamérica para fiscalizar a virreyes, gobernadores, oidores y alcaldes al término de su mandato, dividió el proceso en dos fases. Una de ellas dependía enteramente del principio de la Acusación Popular:

• **La fase secreta:** El juez encargado investigaba de oficio la gestión del funcionario mediante el examen de documentos y cuentas.

• **La fase pública (La "Acusación Popular" en acción):** Se abría un periodo donde **cualquier habitante del lugar** (vecinos, indígenas, comerciantes), **o persona legitimada podía comparecer** sin importar su rango social o etnia, podía presentarse ante el Juez de Residencia para interponer demandas, querellas o acusaciones particulares contra el funcionario saliente. Nota: recordemos que los indígenas desde las primeras disposiciones de Isabel la Católica (como la Real Provisión de 1500) y reafirmado más tarde por las Leyes Nuevas de 1542, se decretó de forma absoluta que los nativos americanos eran hombres libres y súbditos de la Corona.

El vínculo clave: En Hispanoamérica, el Juicio de Residencia era el canal legal específico donde el derecho castellano de la Acusación Popular cobraba vida. Un indígena o un vecino común no necesitaba haber sido la víctima directa de un abuso para denunciar que el virrey o el gobernador habían infringido las leyes de la Corona.

3. La evolución de un mismo principio: El "Bien Común"

La relación filosófica y jurídica entre ambos términos se basa en que ambos comparten el mismo fin: **la fiscalización pública del poder.**

• **La Acusación Popular** democratizaba la justicia, permitiendo que la comunidad defendiera la legalidad.

• **El Juicio de Residencia** institucionalizó ese derecho penal popular, convirtiéndolo en una auditoría obligatoria donde la palabra del pueblo llano tenía el poder de multar, inhabilitar o encarcelar a las máximas autoridades coloniales.

4. Nadie por encima de la ley: La formidable maquinaria que sentaba a los poderosos en el banquillo

Los historiadores del derecho india no coinciden en que el Juicio de Residencia fue la institución más transversal, temida y repetida en los tres siglos de administración española en América.

Aunque la pérdida de valiosos archivos locales en el continente impide dar un número exacto de las decenas de miles de procesos ejecutados, su escala fue monumental gracias al diseño estrictamente sistemático de la institución:

• **Era un proceso universal y obligatorio:** Absolutamente todos los funcionarios reales de las Indias —desde el cargo más alto, como un virrey o el presidente de una Real Audiencia, pasando por gobernadores, oidores y corregidores, hasta el cargo más modesto, como un alcalde ordinario, un alguacil o un escribano— estaban obligados por ley a someterse al juicio al terminar su mandato.

• **Periodicidad constante:** Los mandatos solían durar entre 3 y 5 años (dependiendo del cargo y la época). Esto significa que, en cada una de las miles de ciudades, villas y gobernaciones que existían desde California y el Caribe hasta la Patagonia, se abría un Juicio de Residencia cada pocos años.

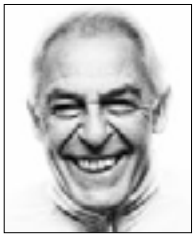
Para hacerse una idea de la escala burocrática y documental de esta figura: solo en el **Archivo General de Indias** en Sevilla, la sección llamada "Escribanía de Cámara de Justicia" custodia **miles de legajos** (tomos masivos de documentos) que contienen las actas, declaraciones de testigos, fianzas y sentencias de estos juicios, los cuales constituyen una de las fuentes históricas más ricas que existen para conocer la vida cotidiana, las quejas del pueblo llano y por ende la fiscalización publica del poder en la América virreinal.

Resumen de la relación

La Acusación Popular es el principio jurídico abstracto (nacido en la Castilla medieval) que dicta que cualquier ciudadano puede acusar en defensa del interés público. **El Juicio de Residencia fue la institución política y procesal concreta que aplicó ese principio en el día a día del Imperio americano.** Un sistema de control cruzado tan eficaz que garantizó la estabilidad continental durante tres siglos y que, como veremos en la última entrega, no tembló a la hora de juzgar a las figuras más poderosas del Nuevo Mundo •



José Luis Parejo nos presentó la Gala"Cerca de las Estrellas"



Con un mes de retraso por falta de espacio, este mes acercamos esta noticia a nuestros lectores amantes de la buena radio y mejor música.

El pasado 1 de octubre, con ocasión de la celebración del Día Internacional de las Personas Mayores, nuestro Ayuntamiento preparó una gala musical en el Auditorio Teresa Berganza con un espectáculo creado y dirigido por José Luis Parejo y su mujer María Jesús Herrero "Cerca de las Estrellas. El lleno fue total y el espectáculo un éxito.

Para los amantes de la buena música José Luis y María José Herrero crearon Radio Globo que podemos sintonizar en el dial 99.3 de FM, emisora con la que disfrutaremos de la mejor música de todos los tiempos ●

La Interventora municipal, por fin nos dejó en paz



Por fin María José Porras Moreno, que ha sido nuestra Interventora en el Ayuntamiento ha solicitado la baja voluntaria.

Esta señora ha sido la causante en gran medida de la paralización que ha sufrido nuestra Administración Local, aún más desde que ella llegó.

Según fuentes municipales consultadas, que la han sufrido en primera persona, la marcha de esta señora ha supuesto quitarse una pesada carga que lastraba la gestión municipal.

Tanta paz lleve como deja María José Porras Moreno●

NOTICIAS Y NEGOCIOS

Alya amplía sus servicios a los villaodonenses

Isabel Rincón, responsable del Centro Alya, ha ampliado sus servicios especializados en Pilates Máquinas con Fisioterapia y Podología con unas instalaciones de última generación.

Podemos encontrar el Centro Alya en la calle Cueva de la Mora nº 7, teléfono 617 00 70 73.



Damos la bienvenida a este importante comercio que recientemente ha abierto sus puertas: MODA MARK.



El pasado 22 de octubre abrió sus puertas el mayor comercio de ropa y moda para niño, hombre y mujer de Villaviciosa de Odón MODA MARK gracias a la iniciativa emprendida por el empresario villaodonense Pascual Martínez Cardeña.

Con un gran surtido a unos precios sin igual, MODA MARK, es ya un referente en nuestro pueblo.

Les encontramos en la calle Amargura 14 esquina a Príncipe de Asturias.

El Ayuntamiento pone en marcha un nuevo servicio de recogida para la gestión de los restos vegetales

Desde el pasado sábado 14 de noviembre el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, a través de la concejalía de Medio Ambiente, ha puesto en marcha un nuevo servicios de recogida para la gestión de los restos vegetales (desbroce, siega y pequeños restos de poda) para las urbanizaciones El Castillo, Cerro de las Nieves, Campodón y El Bosque. Con este nuevo servicio en las urbanizaciones se pretende facilitar una alternativa más cómoda, ordenada y sostenible para las viviendas con jardín. La implantación de este servicio municipal ha comenzado por El Castillo y Cerro de las Nieves, para continuar de manera progresiva por Campodón y El Bosque.

Estos servicios sustituirán al actual sistema de recogida mediante bolsas y contemplan dos modalidades adaptadas a diferentes necesidades: un servicio de recogida puerta a puerta mediante contenedor individual para los restos habituales de mantenimiento del jardín (desbroce, siega y pequeños restos de poda) y un servicio, para todo el municipio, de recogida mediante caja abierta para podas de mayor volumen, previa solicitud en el número de teléfono: 900 616 616.



Este sábado se inicia el reparto de contenedores

Desde el sábado 14 de noviembre operarios del servicio de recogida de residuos comenzaron las visitas a las viviendas incluidas en el programa para hacer entrega de los nuevos contenedores e informar personalmente a vecinos sobre el funcionamiento de los servicios y las condiciones de uso. También se entregará un folleto informativo con todas los detalles de la campaña.

Los nuevos sistemas permitirán mejorar la recogida separada de los restos vegetales, garantizar su tratamiento específico y aprovechar estos materiales para su valorización, al tiempo que contribuyen a mantener las calles más limpias y seguras●

Disfrute en su casa...

... de nuestros asados tradicionales.

24 y 31 de Diciembre, hasta las **17:30 h.**

25 de Diciembre, y 6 de Enero
hasta 14.00 h..





1/4 Asado de Cochinillo
con Patatas Panadera **46 €**

916163409

Avda. Principe de Asturias, 94
Centro Comercial Puzzle
Villaviciosa de Odón (Madrid)



1/4 Asado de Cordero
(Delantero)
con Patatas Panadera **65 €**

1/4 Asado de Cordero
(Trasero)
con Patatas Panadera **60 €**

El Ternasco

Desde 1990

Los Jardines y el Castillo de Doña Laura sufren un grave deterioro, que está poniendo en serio peligro este maravilloso patrimonio de los villaodonenses

Uno de los parques más emblemáticos de Villaviciosa de Odón está en manos de salvajes que su diversión consiste en destrozar lo público, no se puede consentir, Hace muchos años, siendo Roberto Alonso concejal con Pilar Martínez de Alcaldesa, le propuso la idea de que este espacio se dedicara a la construcción de un hotel con encanto, ya existían unos cuantos en España, por concurso público, con la obligación para el adjudicatario de mantener los jardines abiertos al público en condiciones y la construcción de un templete de música para que con la llegada del buen tiempo nuestro Ayuntamiento pudiera organizar conciertos, idea que ni siquiera fue considerada por la entonces alcaldesa. Esperemos que este gobierno municipal tome todas las medidas necesarias para proteger el patrimonio de los villaodonenses, hoy mejor que mañana, dado el grado de deterioro que está sufriendo. Aquí les dejamos un reportaje fotográfico realizado hace unos días, del estado real en el que se encuentra.



El Csatillete de Dña. Laura se encuentra totalmente vandalizado











Las fuentes de los Jardines de Doña Laura han sido vandalizadas, sólo una ha sido restaurada parcialmente.

NOTICIAS Y NEGOCIOS

Grúas del Castillo recibe el reconocimiento de la Guardia Civil por su duro y peligroso trabajo en la carretera

El pasado 12 de octubre, Día del Pilar, los responsables de Autos Villauto, Grúas del Castillo, recibieron la mención y reconocimiento de la Guardia Civil en la fiesta de celebración de la Patrona de la Guardia Civil.

La dedicación, esfuerzo y constancia de Grúas del Castillo hacen que esta mención signifique mucho para esta empresa familiar con un gran equipo profesional que les permite prestar este importante servicio público.



PP | Grupo Municipal Villaviciosa de Odón

EL CAMBIO NECESARIO



Tu voto cuenta.

Porque con tu apoyo seguimos construyendo una España mejor, más libre y con más oportunidades.

Alberto
Núñez Feijóo
Presidente del Partido Popular

VOTA PP

Elecciones
DOMINGO
29 DE NOVIEMBRE

Tu voto cuenta.

Las próximas elecciones deciden el futuro de España y de Villaviciosa de Odón.

Plaza del Mercado, 2 local 2 | 638 654 125 | Interventores 29N

Atención presencial todos los miércoles en la sede del PP de Villaviciosa de Odón



Hablamos con...

Ernesto Serigós Susini

Concejal de Medio Ambiente y Mantenimiento de la Ciudad

Población, naturaleza e historia: La nueva Senda Autoguiada de "El Bosque Real - El Forestal"

Tras diez meses de investigación, producción y diseño promovidos por la Concejalía de Medio Ambiente, Villaviciosa de Odón abre las puertas a una experiencia interactiva para poner en valor uno de sus tesoros naturales e históricos más emblemáticos.

Casi todos los vecinos conocemos y disfrutamos habitualmente de El Forestal, pero muy pocos conocen su verdadero origen histórico. ¿Por qué era tan importante recuperar su denominación de "Bosque Real"?

Todos los villaodonenses sentimos un cariño especial por El Forestal, pero con el paso del tiempo se había diluido un dato histórico fundamental: este paraje fue oficialmente declarado "Bosque Real" en 1739 por Real Decreto del rey Felipe V. Como nos recuerda nuestra archivera municipal, tras la compra de la finca para su hijo, el Infante Don Felipe, la realeza reconoció sus privilegios y valores singulares. Más adelante, en 1847, acogió la primera Escuela de Ingenieros de Montes de España (y posteriormente la Escuela de Capataces), transformando la antigua olmeda junto al Arroyo de la Madre en un arboreto extraordinario con más de 350 especies. Desde el área de Medio Ambiente sentíamos la responsabilidad de devolverle ese estatus histórico y dar a conocer este legado a todas las familias del municipio.



Ha sido un proyecto largo y minucioso. ¿Cómo se ha estructurado este trabajo durante los últimos meses desde la Concejalía?

Han sido diez meses de intenso trabajo técnico e investigación. El proyecto arrancó con una exhaustiva revisión documental y ambiental para evaluar la viabilidad de la senda y garantizar la protección de su ecosistema. Hemos trabajado coordinadamente para recabar la historia botánica y cultural del paraje, elaborando contenidos adaptados, locuciones, fotografías de los propios ejemplares y

TELMAIS
ADMINISTRACION FINCAS
ABOGADOS
TELMAIS SERVICIOS INTEGRALES
Gestión Integral de Comunidades
ATENCIÓN PERSONALIZADA 24 HORAS
ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COMUNIDADES
PÍDANOS PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
Colegiado ICAM nº 60044 • Colegiado CAF nº 9725
www.telmais.es
Transparencia, honestidad y seriedad
C/ Francisco Alonso 2 OFICINA 20 CENTRO DE EMPRESAS Boadilla del Monte 639 34 71 71 667 44 25 54

un diseño integrador. Además, se han restaurado y sustituido paneles antiguos o deteriorados para que la señalética esté a la altura del valor biológico y patrimonial del parque

¿Cómo funciona exactamente esta nueva Senda Autoguiada y qué se van a encontrar los vecinos?

Hemos diseñado una experiencia ágil, familiar e interactiva en un circuito circular de 1,6 km y dificultad baja, ideal para recorrer en hora y media. En las entradas de El Forestal, los visitantes encontrarán un cartel de bienvenida con el mapa general e instrucciones. A partir de ahí, la ruta cuenta con 8 paradas interpretativas en los ejemplares más emblemáticos.

El sistema de uso es sumamente sencillo:

- Identificación: Cada cartel detalla las características botánicas del árbol, su distribución y sus usos históricos (madera, medicinal, ornamental...).

- Interactividad QR: En el panel figura un código QR prominente.

- Experiencia Sonora: Al escanear el QR con el móvil y usar auriculares, se activa una audioguía de 2 a 3 minutos en la que el propio árbol "toma la palabra" para contar su historia. Además, incluye un relato en formato cuento descargable con un toque mágico para los más pequeños.

¿Qué objetivos persigue la Concejalía con la puesta en marcha de esta senda?

Buscamos dinamizar el municipio desde cuatro ejes principales: educación para dar a conocer la riqueza vegetal que nos rodea; recreación y pertenencia para fomentar hábitos saludables en familia; conservación para concienciar sobre el respeto y cuidado del entorno; y economía local, atrayendo a visitantes y amantes de la naturaleza que revitalizan la actividad comercial y hostelera de Villaviciosa de Odón. El Forestal no es solo un pulmón verde; es historia viva de nuestro pueblo y hoy, gracias a este trabajo, está más accesible y vivo que nunca.





El pasado 1 de noviembre tuvo lugar el acto de inauguración de esta novedosa iniciativa, emprendida por nuestro concejal de Medio Ambiente Ernesto Serigós. Para celebrar este día tan especial al que asistieron el Alcalde, concejales y vecinos, contamos con un recorrido inaugural guiados por un duende y varias hadas quienes nos acompañaron a descubrir los secretos del bosque, para disfrute y deleite de los asistentes.

Aunque nuestros lectores conozcan El Forestal no se pueden perder esta nueva experiencia •



RESIDENCIA EL CASTILLO
Gerocastillo
Avda. del Valle, 7
Urbanización "El Castillo"
28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)
Tel.: 91 616 34 61 • Fax: 91 616 34 00
• CONVALECENCIAS POSTOPERATORIAS
• ENFERMEDADES CRÓNICAS
• DEMENCIAS SENILES
• INVALIDEZ
• TRATAMIENTOS Y CUIDADOS ESPECIALES
• REHABILITACIÓN
• ATENCIÓN MÉDICO-SANITARIA 24 H
• VÁLIDOS
¡30 años atendiendo a nuestros mayores!

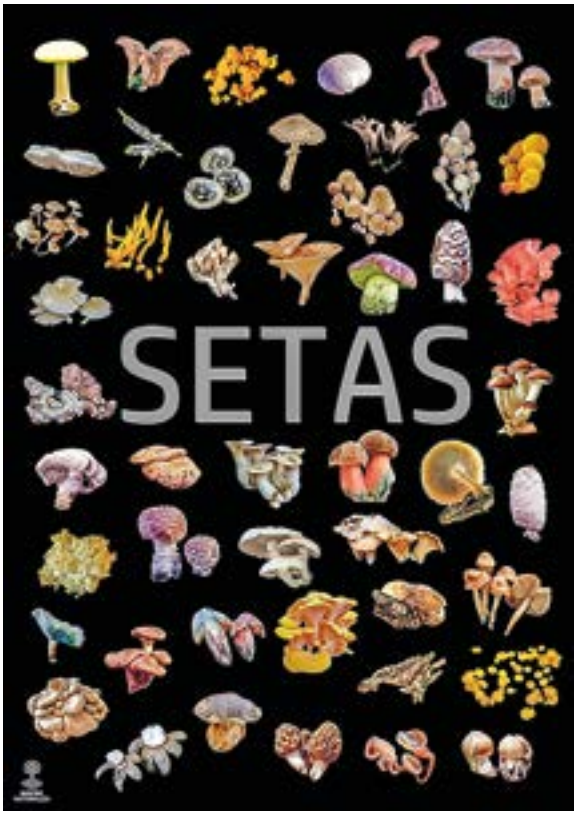


El Rincón del Naturalista

© Por Marcelo Aroca • Noviembre 2026



El otoño está de vuelta y con él... "Las Setas, por fin



Pronto llegarán las primeras lluvias de otoño y, con ellas, uno de los espectáculos más fascinantes que nos ofrece la naturaleza: la aparición de las setas.

Aunque algunos privilegiados ya han podido disfrutar de ellas y recoger ejemplares durante algún tiempo, será en los próximos meses cuando nuestros bosques y campos comiencen a llenarse de formas, colores y especies muy diferentes.

Encontraremos setas muy conocidas, otras que quizá nunca hayamos visto y algunas que, por su abundancia, aparecerán en grandes cantidades. Sin embargo, hay algo que a menudo pasa desapercibido: muchas veces vemos una seta, sabemos si es comestible o no, pero desconocemos completamente su nombre y su especie. Y ahí perdemos una parte muy interesante de este mundo.

Porque conocer el nombre de una seta es el primer paso para aprender a reconocerla. Si no sabemos cómo se llama, difícilmente podremos recordarla, buscar información sobre ella o distinguirla cuando volvamos a encontrarla en el campo.

Por eso quiero compartir con vosotros este cartel, en el que aparecen algunas de las especies que he ido encontrando y recogiendo a lo largo de mi ya larga trayectoria como aprendiz de micología. No pretende ser más que una pequeña ventana a un mundo enorme, diverso y apasionante.

Os invito a mirar las setas con otros ojos. A disfrutar de sus formas y colores, a intentar conocer sus nombres, a descubrir dónde viven y, sobre todo, a comprender el importante papel que desempeñan.

Porque las setas no están ahí únicamente para que podamos llevárnoslas a la cocina: son una pieza fundamental de nuestros bosques y campos y cumplen una función esencial en el equilibrio de los ecosistemas.

Así que la próxima vez que encontréis una seta, intentad que la primera pregunta no sea solamente:

«¿Se come?»
Quizá sea mucho más interesante empezar por:
«¿Qué seta es?»
«¿Cómo se llama?»
«¿Qué función cumple en la naturaleza?»

Con este pequeño artículo, he pretendido despertar la curiosidad de todos vosotros y, especialmente animar a los más jóvenes a acercarse a este maravilloso mundo. Conocer la naturaleza es el primer paso para aprender a respetarla y conservarla.

Espero que disfrutéis de estas pequeñas muestras tanto como yo he disfrutado descubriéndolas.

Un saludo y… feliz temporada de setas ●

https://macronaturaleza.com

D.E.P.

Dña. Carmen Mateos Díaz

La Hermandad de la Virgen de la Soledad

quiere manifestar su más sentido pésame por el triste fallecimiento de su hermana y acompaña en el dolor a todos sus familiares y amigos.

D.E.P.

D. José Domingo San Román Cifuentes

La Hermandad de San Isidro

quiere manifestar su más sentido pésame por el triste fallecimiento de su hermano y acompaña en el dolor a todos sus familiares y amigos.

Teléfonos de utilidad

Emergencias	**112**	Centro de Act. Educativas	91 601 42 46	Juzgado de Paz	91 616 49 85
Aulario Calatalifa	91 616 11 60	Colegio Gandhi	91 616 30 67	Pabellón Cubierto	91 616 36 57
Ambulancia servicio permanente	061	Colegio Hnos. Gª Noblejas	91 616 14 14	**Policía Local**	**092**
Asistencia Social	91 616 38 53	Col. Dña. Laura Gª Noblejas	91 616 32 08	**Policía Local**	**91 616 19 36**
Ayuntamiento	91 616 96 00	Coliseo de la Cultura	91 616 66 60/61	Polideportivo	91 616 17 92
Biblioteca	91 665 73 32	Correos	91 616 66 18	**Protección Civil**	**91 616 06 07**
Bomberos	**085/91 276 03 77**	**Guardia Civil**	**91 616 08 14**	Registro Propiedad	91 616 66 18
Casa Parroquial	91 616 01 60	Hospital Alcorcón	91 621 94 00	Taxis Parada	91 616 12 83
Centro de Salud	91 616 49 09	Hospital Móstoles	91 664 86 00	Taxis	651 840 239
	91 616 50 80	Hospital Rey Juan Carlos	91 481 62 25		640 25 75 04
Centro de la 3ª Edad	91 665 70 24	Instituto	91 616 92 95	**Urgencias Centro de Salud**	**91 616 50 82**


OFFSET · DIGITAL · GRAN FORMATO · ENCUADERNACIÓN · LOGÍSTICA
EN MURIEL
IMPRIMIMOS
HISTORIAS
Entre todos
lo conseguiremos.
Cuidemos nuestro comercio
y empresas locales.
MURIEL
gráficas
C/ Investigación, 9 . Polígono Industrial Los Olivos
28906 Getafe (Madrid)
Tel.: 91 684 62 47 - muriel@graficasmuriel.com
Fotografía: Vinson Tan

inmobiliaria

flimasa®

Contigo desde 1986



¿Estás pensando en vender y quieres saber cuánto vale tu vivienda ahora?

En los últimos 4 años, el precio de la vivienda en Villaviciosa de Odón se ha incrementado un 40%.

Pídenos una valoración sin compromiso.

91 616 97 00
Av. Príncipe de Asturias 54
Villaviciosa de Odón
flimasa@flimasa.com